

## EXCURSIÓN A LOS ÓRGANOS DE AGUAMANSA (LA OROTAVA).

Texto: María Leticia Rodríguez Navarro

### Descripción general de la ruta.

La ruta se encuentra en el seno del mayor Espacio Natural Protegido de Canarias, el Parque Natural de la Corona Forestal. Se inicia en la zona recreativa La Caldera (1.100 m.s.n.m.) en el Valle de La Orotava hacia la pista forestal que bordea este hito geomorfológico por su margen derecho. Continuando por el camino forestal llegamos a la Choza de Pedro Gil. Seguidamente y si el día esta soleado tendremos unas impresionantes panorámicas del Teide y Los Órganos. Por la pista forestal y tras la Casa del Agua, tomamos el desvío a la izquierda que desciende hasta el camino viejo de Mamio. Desde aquí nos dirigiremos hacia el pueblo de Aguamansa.

### Espacio Natural Protegido.

El Parque Natural Corona Forestal rodea, a modo de cinturón, al Parque Nacional del Teide. Un Parque Natural engloba espacios poco transformados por la explotación u ocupación humana y que son una muestra importante del patrimonio natural. Su finalidad es la de facilitar el disfrute público, la educación y la investigación científica. En 1991, el área 108 (Los Órganos) se incluyó en la red nacional de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), incluyendo la mayor parte de la superficie del actual Parque Natural.

### Geología y geomorfología.

El Valle de La Orotava es una gran depresión gravitacional de la isla de Tenerife. En su lado sureste se forma un paisaje de verticales acantilados que han quedado como cicatrices de este cataclismo, destacando la formación geológica de Los Órganos, restos de la serie basáltica II o serie Cañadas de formación de la isla, que tras los procesos erosivos toman formas llamativas, tal y como ocurre es este escarpe.

### Fauna.

Entre los valores faunísticos de este entorno podemos encontrarnos con una buena representación de la avifauna asociada a los pinares presentes en la Isla, es el caso del pinzón azul (*Fringilla teydea*) y el picopicapinos (*Dendrocopos major*). Pero además también hallaremos otras especies como el pinzón vulgar, el herrerillo, el mosquitero, el reyezuelo, el gavián, el petirrojo, el ratonero, el cernícalo, el búho chico, entre otras. Destacable es la presencia de las palomas endémicas del monteverde, turqué (*Columba bollii*) y rabiche (*Columba junoniae*).

### Flora y vegetación.

Entre las **especies vegetales** más destacables que podemos visualizar en esta ruta se encuentran:

***Pinus canariensis***: pino canario. Sus piñones fueron utilizados por los prehistóricos como principal fuente de alimento. Sus hojas se han utilizado para rellenar colchones y

almohadas. Su aceite sirve de expectorante, diluyendo algunas gotas en agua caliente sirve de inhalador para la bronquitis y resfriados. Este aceite diluido en aceite de oliva se puede aplicar directamente sobre la piel para los dolores de artritis y reuma como linimento o cataplasma.

***Erica arborea***: brezo. Se usa como diurético, contra la picadura de insectos y para reducir el colesterol.

***Ilex canariensis***: acebiño. El tinte de la corteza se usa como cicatrizante y para el acné.

***Myrica faya***: faya. Sus frutos se usaban para hacer un jabón antiséptico usado como cosmético para la piel. Una infusión de su corteza dice que estimula la circulación de la sangre y actúa contra infecciones intestinales.

***Laurus azorica***: laurel. Sus hojas secas se usan como condimento.

***Cedronella canariensis***: algaritofe. Se usa como antidepresivo, relajante y curativo de resfriados y gripes.

***Bystropogon origanifolius***: poleo. Se usa en infusión o inhalada para catarros, resfriados, toses y fosas nasales congestionadas. Sus ramas se suelen colgar de las puertas para espantar a las moscas.

***Cistus symphytifolius***: jara

***Chamaecytisus proliferus*** subsp. ***angustifolius***: escobón o tagasaste. Muy utilizada como forrajera, no sólo como cama para el ganado sino como su alimento.

***Adenocarpus***: codeso. *A. viscosus*: cáliz con papilas glandulares. Pétalo estandarte subglabro. *A. foliolosus*: cáliz sin glándulas. Pétalo estandarte seríceo.

***Sonchus congestus***: cerraja. Es un auténtico botiquín, pues parece tener remedio para muchas enfermedades, analgésico, antiinflamatorio, relajante muscular, diurético, antihistamínico, hipotensor, etc.

***Greenovia aurea***

***Aeonium spathulatum***: bejeque. Las especies de *Aeonium* son curativo de heridas, desinfectante, analgésico, curativo de quemaduras, reduce la fiebre.

***Aeonium canariense***: bejeque

***Scrophularia smithii***

***Sideritis oroteneriffae***: chahorra

***Sideritis canariensis***: chahorra.

***Teline stenopetala***: gacia. Especie ligeramente narcótica usada en el pasado como tranquilizante.

***Viburnum rigidum***: follao.

***Echium virescens***: tajinaste azul

***Picconia excelsa***: palo blanco

***Vicia scandens***: endemismo local. Hierba anual con zarcillos.

***Myosotis latifolia***: nomeolvides.

***Orchis canariensis***: orquídea

***Argyranthemum broussonetii*** subsp. ***broussonetii***: magarza. Se utiliza contra el asma.

***Hypericum canariense***: granadillo. Se usa como antidepresivo, antiinflamatorio, gastritis, heridas y quemaduras.

***Hypericum grandifolium***: Malfurada.

***Hypericum glandulosum***: Malfurada del monte.

***Castanea sativa***: castaño.

Con respecto a la **vegetación**, estamos ante pinares repoblados de pino canario *Pinus canariensis*. Hacia los 1.000-1.200 m.s.n.m. aumenta la densidad de pinos que dominan el paisaje, alcanzando tallas de hasta 30 m.; en el sotobosque aparecen especies propias de monteverde, destacan el brezo (*Erica arborea*), el acebiño (*Ilex canariensis*) y la

faya (*Myrica faya*). Se trata de un pinar húmedo excelso, en el que esporádicamente pueden haber *Rhamnus glandulosa* y madroños (*Arbutus canariensis*). A medida que ascendemos el sotobosque se empobrece de elementos del monteverde y se caracteriza por leguminosas como el escobón (*Chamaecytisus proliferus* subsp. *angustifolius*) y el codeso (*Adenocarpus viscosus*).

En los barrancos, afloran formaciones vegetales de carácter rupícola, como los bejeques (*Greenovia aurea*) y *Aeonium spp.* y las cerrajas (*Sonchus congestus*). Entremezcladas con el pinar, y hacia el caserío de Aguamansa se encuentran elementos agrícolas (castañeros, manzaneros), entre huertas con edificaciones tanto de uso agrícola como residencial.

### **Etnografía.**

En el pasado, la mayor parte de esta zona forestal fue objeto de intensas explotaciones, fundamentalmente para obtener brea o pez, así como madera para la industria naval y para la construcción de viviendas, por lo que amplias zonas quedaron deforestadas. A principios del siglo pasado se inició una política forestal de repoblaciones para, lo que llevo emparejado una construcción desmesurada de pistas y la instalación de monocultivos de pinos foráneos y eucaliptos. En la pista forestal existen varias acequías o atarjeas, la Casa del Agua y algún horno de brea.

**Acequías:** Podemos encontrarnos con restos de atarjeas usadas para el traslado de las aguas de galería a las zonas más bajas del Valle de la Orotava, destinadas a los cultivos o molinos de gofio existentes en la Villa y que actualmente funcionan con electricidad. Antaño el modo de producción energética era la derivada del agua, energía hidráulica empleada en el movimiento de las piezas del molino que trituraban los granos de trigo, maíz, cebada, centeno, etc. Los molinos existentes y que conservan las atarjeas de mampostería forman parte de la ruta de los molinos, BIC con categoría de Sitio Etnológico. Pertenecen al siglo XVI y XVII, después de la conquista, los caudales procedentes de las fuentes de Aguamansa (El Pino, Hidalgo, Agua Grande o Taboco) se canalizaban a través de canales de madera, que a finales del s. XVIII fueron reemplazados por los de mampostería y revestidos con argamasa. Esta conducción atravesaba el núcleo urbano y finalizaba en estanques que permitían el riego de las zonas medias y bajas. La Orotava llegó a contar con 13 molinos, en la actualidad se conservan 10, y de estos sólo funcionan 2, el de Chano (Molino de Arriba) y el de La Máquina (Molino de Abajo).

**Casa del Agua:** era una construcción destinada a repartir las “acciones” de agua entre sus propietarios, hoy en día en desuso y reformada.

**Horno de Brea:** Se cree que esta actividad tuvo comienzo poco después de finalizada la conquista de Tenerife en 1946 continuando durante dos siglos. Solían trabajar los esclavos (negros, moriscos y guanches), y la brea obtenida era un producto de enorme interés estratégico, porque grandes potencias como Francia, España, Holanda o el Reino Unido eran consumidoras de este producto. De 100 kg de leña se obtienen 15 kg de brea, muy demandado para la impermeabilización o calafateo de barcos.

### **Conservación.**

Entre los principales problemas de conservación surgen:

-La mala gestión forestal en las repoblaciones efectuadas a partir de los años 40 han impedido el desarrollo de algunas especies vegetales.

-La caza furtiva en zonas de Pinoleris ha ocasionado el descenso de especies protegidas como las palomas turqué y rabiche (*Columba bollii* y *Columba junoniae*, respectivamente).

-Excesivo tránsito de vehículos por las pistas.

-Uso abusivo de pesticidas y fertilizantes en la agricultura del Valle supone la contaminación de los acuíferos.